



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 8353/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1375009 DE 18/05/2022.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR CENTRO MÉDICO
DENTAL SCALA LIMITADA, RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 25/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SRA. ROSA HIDALGO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO MÉDICO DENTAL SCALA LIMITADA

En relación a solicitud de actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección, presentado por la entidad **CENTRO MÉDICO DENTAL SCALA LIMITADA, RUT [REDACTED]** se indica lo siguiente

- Se autoriza cambio de Nivel 3 al 2.

El cambio de nivel autorizado comenzará a regir a contar de la fecha del presente Ord.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

CENTRO MEDICO DENTAL SCALA LTDA. / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

i63Ecpkj

Código de Verificación

